



El Gobierno italiano invierte 2.000M€ en el sector de la agricultura en 2020

Italia firma un Decreto para invertir más en su sector agrícola y comienza a obtener resultados positivos tras la pandemia del COVID-19.



AGRICULTURA | LEGISLACIÓN | AGENDA 2030-
CORONAVIRUS



EUROPA | ITALIA

ROMA 31.07.2020

En julio de 2020 la ministra Teresa Bellanova anunció que, en 2020, el Gobierno italiano ha **invertido** más de **2.000 M€ en el sector de la agricultura** gracias al Decreto de Relanzamiento de la economía italiana.

En primer lugar, el Decreto tiene como objetivo garantizar "la soberanía, la seguridad alimentaria y de abastecimiento, el derecho a la alimentación de las personas más frágiles" en toda Italia. En segundo lugar, la ministra ha descrito esta medida como que proporcionará "Menos impuestos, [y] más oportunidades", ya que se ha formulado pensando en el bienestar de los agricultores italianos tras la pandemia del COVID-19.

Por lo tanto, este documento ha introducido cambios considerables en los presupuestos del Ministerio de Agricultura. Antes de la pandemia, el Gobierno invirtió unos **180 M€** en el sector, pero ahora esta nueva medida ha añadido unos **426 M€** para los sectores del agroturismo, la apicultura, los cereales, la floricultura, la viticultura, la cría de caballos, la pesca y la acuicultura, entre otros. El trabajo realizado hasta el momento en el Decreto de Relanzamiento ha traído resultados positivos según el Gobierno italiano.

La ministra ha subrayado las importantes lecciones que el Gobierno ha aprendido tras el confinamiento: El cierre de la industria ha demostrado la fragilidad de los sistemas alimentarios italianos y, por consiguiente, la urgente necesidad de mejorarlos para volverlos **más resilientes** frente a futuras crisis. El Gobierno ahora defiende que se debe **modernizar el sector** de la agricultura y asegurar el **autoabastecimiento**.

Sin embargo, la ministra también destacó la importancia de mantener una relación mutuamente beneficiosa con Europa. Por un lado, Italia continuaría fortaleciendo sus **relaciones con los estados miembros de la UE**. Por otro lado, Italia debe aportar propuestas sobre **innovaciones** en el sector agrícola que mejoren la sostenibilidad social, económica y ambiental de este mismo. Además, las empresas italianas deben **exportar la calidad** de sus productos y sus procesos de producción, demostrando que actúan en el marco de la legalidad.

Gracias a este Decreto se ha dado voz a las más de **15.000 personas** que hoy trabajan los campos italianos. Cerca de 6.000 solicitudes de permisos de residencia están esperando ser tramitadas y 3.000 se encuentran actualmente en tramitación, lo cual muestra el éxito de las políticas del sector agrícola y el aumento de su popularidad entre los trabajadores.

Si se consiguen los objetivos establecidos por este Decreto, Italia continuará mejorando como hasta ahora y se esperan grandes progresos en los próximos meses.

Además, acaba de aprobar el Decreto para la **indicación obligatoria del origen del cerdo en los productos elaborados**, compartido con los Ministros de Economía y Salud. Este es el segundo Decreto más importante del año para este sector después del Decreto de Relanzamiento aprobado también en julio.